

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de marzo de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

INTERPELACIÓN

Expte: I 9/21 RGE 5607

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Sr. Consejero de Educación.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en relación a la introducción del sistema del cheque escolar en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por error en su destinatario, al dirigirse directamente al Consejero de Educación, que además está incorrectamente denominado, y no al Gobierno, y, en segundo lugar, por no ser su objeto propio de una interpelación, en los términos en los que está planteada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor para que, en su caso, proceda a la reformulación en los términos que establece el Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 1 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ